

Directrices para la elaboración de un Plan de Fomento de la Lectura en centros docentes de la Comunitat Valenciana

Introducción: ¿por qué es importante la lectura?

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

Por ello, la Conselleria de Educación, Formación y Empleo ha publicado la Orden 44/2011, de 7 de junio, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat Valenciana (DOCV 16.06.2011).

El presente documento, *Directrices para la elaboración de un Plan de Fomento de la Lectura en centros docentes de la Comunitat Valenciana*, pretende ser una ayuda para que los centros diseñen sus propios planes de fomento de la lectura de acuerdo a los planteamientos de la Orden citada.

¿Qué es leer?

El aprendizaje de la lectura debe ser entendido, hoy más que nunca, como un *aprendizaje permanente* y en *progresión ascendente* de todo tipo de textos, en todo tipo de soportes. La lectura es transversal y debe responder al objetivo *leer para aprender*.

La competencia lectora incluye una compleja gama de conocimientos y destrezas y pone en acción múltiples procesos cognitivos y metacognitivos en los que intervienen:

- la capacidad de razonamiento
- la memoria
- los conocimientos previos del lector

En este sentido, es muy importante remarcar y señalar que la competencia lectora no es uniforme, al contrario, es una competencia asimétrica: un individuo no tiene desarrolladas las mismas habilidades de lectura en diferentes tipos de texto o en diferentes soportes o en cuanto a distintos procesos lectores, por lo que es fundamental trabajar distintos tipos de textos, procesos y situaciones de lectura a distintos niveles.

El desarrollo de la competencia lectora tiene como fin lograr *lectores competentes*, es decir, lectores que manifiestan una serie de habilidades:

- Emplean conocimientos previos para darle sentido a la lectura.

- Dirigen de manera autònoma su lectura: atención, conciencia sobre la comprensión, corrección de errores.
- Emplean estrategias para lograr la comprensión: revisión, insistencia...
- Distinguen lo importante de lo que no lo es en función de la finalidad de la lectura.
- Resume lo leído como estrategia de comprensión.
- Realiza inferencias, comprensión de términos por el contexto.
- Realiza preguntas sobre lo leído.

¿Qué es un Plan de Fomento de la Lectura ?

Un Plan de Fomento de la Lectura es el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias básicas, especialmente:

- La comunicación lingüística.
- El tratamiento de la información y la competencia digital.
- La competencia cultural y artística.
- La competencia para aprender a aprender.

Un Plan de Fomento de la Lectura debe recoger el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y comunicación.

Un Plan de Fomento de la Lectura está destinado a todo el alumnado, con independencia de su edad y de las enseñanzas que curse, y a todo el profesorado y resto de la comunidad educativa. Debe partir siempre de la realidad del centro (responder a las necesidades del alumnado y la comunidad educativa) e incluir las buenas prácticas ya existentes en él.

Un Plan de Fomento de la Lectura puede ser tan ambicioso como se desee, en el sentido de implicar a agentes sociales, culturales e institucionales.

¿Cuáles son los objetivos y líneas básicas de actuación de un Plan de Fomento de la Lectura?

Los *objetivos generales* de un Plan de Fomento de la lectura son los que se concretan en el artículo 3 de la Orden 44/2011, de 7 de junio. Estos objetivos generales se vertebran en tres pilares fundamentales, las tres *líneas básicas de actuación* de un Plan de Fomento de la Lectura:

- a. Desarrollo de la competencia lectora.
- b. Dinamización de la lectura.
- c. Dinamización de la biblioteca escolar.

Un Plan de Fomento de la Lectura debe desarrollar acciones y actividades en torno a estas tres líneas básicas de actuación.

Desarrollo de la competencia lectora

El desarrollo sistemático de la competencia lectora se articula, a su vez, en tres ejes:

1) La enseñanza de la lectura y la escritura en las diferentes lenguas.

Para ello se prestará especial atención al:

- *aprendizaje del código escrito*, considerando el nivel de desarrollo de las habilidades prelectoras y prescriptoras y la metodología de enseñanza de la lectoescritura.
- *Vocabulario*, realizándose actividades para incrementar la riqueza léxica. Se enseñarán distintas estrategias de comprensión del vocabulario que se aplicarán continuamente a la lectura de textos como:
 - o Estudiar palabras destacadas.
 - o Deducir el significado de una palabra por el contexto.
 - o Reconocer raíces, prefijos y sufijos.
 - o Analizar palabras compuestas.
 - o Destacar en el texto sinónimos y antónimos.
 - o Formar familias léxicas y campos semánticos.
 - o Aproximarse al significado por la etimología de la palabra.
 - o Establecer analogías.
 - o Distinguir el uso técnico y el uso cotidiano de un término.
 - o Identificar extranjerismos y neologismos.
 - o Consultar el diccionario.
- *Construcción* de oraciones, párrafos y textos.
- Las tareas de *redacción de textos* con distintos propósitos hace tomar conciencia, por parte de quien lo realiza, de los distintos objetivos de la lectura y de las diferentes características de los mismos.
- *Comprensión de distintos tipos de texto*, adecuados para las diferentes etapas educativas y edades, que respondan a diversas situaciones de lectura y cuyo contenido se adecue a los intereses del alumnado.
- *Desarrollo de estrategias lectoras*:
 - *Antes de la lectura*: activar el conocimiento previo sobre lo que se va a leer, establecer predicciones sobre el texto, fomentar preguntas sobre el texto...
 - *Durante la lectura*: actividades que favorecen el acceso a la comprensión: lectura individual o silenciosa, formular predicciones sobre el texto que se está leyendo, hacerse preguntas sobre lo que se está leyendo, aclarar posibles dudas acerca del texto, resumir ideas del texto...
 - *Después de la lectura*: idea principal, resúmenes, formulación de preguntas, actividades que fomenten la creatividad, la crítica, la afectividad...

2) La enseñanza de la lectura y escritura en el resto de las áreas, materias, ámbitos y módulos.

Se prestará especial atención:

- Al *vocabulario clave del área, materia, ámbito o módulo*, utilizando las estrategias ya descritas anteriormente.
- Construcción de *definiciones y explicaciones*.
- *Tipos de texto* más significativos de cada área en el que se incidirá en aspectos como:
 - o Descubrir el propósito o función del texto.
 - o Analizar la estructura del texto.
 - o Analizar las características lingüísticas para favorecer la comprensión del mensaje (tecnicismos, tiempos verbales, procedimientos tipográficos, conectores textuales...
- *Desarrollo de estrategias lectoras*.

3) Apoyo a los alumnos que pueden presentar dificultades lectoras, a través de una identificación de las mismas y su intervención temprana.

Las dificultades más frecuentes tienen relación con la velocidad o precisión lectoras y con la falta de comprensión (dificultades en la comprensión y retención de la información para distinguir ideas principales y secundarias, dificultades para utilizar estrategias como la predicción, recapitulación de significado o la realización de inferencias).

Dinamización de la lectura

Aunque el sistema educativo debe garantizar la competencia lectora de sus alumnos y alumnas, debe también jugar un papel fundamental en el fomento de actitudes positivas en torno a la lectura junto con la familia, el entorno inmediato y, por extensión, la sociedad.

La acción de promoción de la lectura en la escuela debe buscar una oferta regular de espacios y tiempos de encuentro con la lectura, en sus múltiples manifestaciones, tanto en el aula como fuera de ella, especialmente en la biblioteca escolar.

1) En el aula

La mejor animación a la lectura que existe es que en el aula se “respire” un clima lector, donde la lectura esté omnipresente a través de espacios, tiempos y ambientes adecuados.

Una facilidad hacia la lectura supone que ésta no sea rígida, sino flexible, que se adapte a los gustos y a la competencia lectora del alumnado, poniendo a su alcance, los medios documentales y electrónicos disponibles.

Ejemplos de acciones que promueven el acercamiento a la lectura en el aula serían:

- Lectura diaria de noticias, textos, etc. relacionados con cualquier actividad o acontecimiento cercanos.
- Lectura de diarios y publicaciones periódicas.

- Lectura de fragmentos de libros relacionados con la actividad docente en momentos adecuados: biografía de algún autor o científico, por ejemplo.
- Facilitar al alumnado bibliografía y recursos disponibles en cualquier soporte adecuados a su nivel.
- Presentación periódica de los libros prestados por la biblioteca del centro.
- Presentación de las novedades de la biblioteca escolar del centro.
- Hacer visibles y/o comentar referencias aparecidas en prensa sobre libros de posible interés para el alumnado.
- Exposiciones orales de lecturas realizadas por alumnos y profesores. Debate.
- Lectura colectiva de libros.
- Registro del recorrido lector del alumno con la opinión de los libros (por ejemplo, podría ser un apartado de las populares agendas escolares).
- Encuesta para elegir los mejores libros/autores del curso.
- Realización de libros viajeros (se inician en el aula y recorren las diferentes familias).
- Disponer de un rincón de lectura en el aula.

2) *En el centro*

Al igual que en el aula, en todo el centro se debe percibir la presencia de la lectura no solo en la Biblioteca Escolar de la que, no obstante, partirá el grueso de las acciones de animación.

Algunas actividades posibles:

- Presentación, en espacios de paso de máxima visibilidad, de las novedades incorporadas a la Biblioteca Escolar.
- Sesiones de cuenta cuentos.
- Encuentros con escritores. Es muy importante que estos encuentros no se circunscriban exclusivamente al ámbito literario, sino que estén abiertos a cualquier área de conocimiento: ciencias, artes, técnica...
- Concertar encuentros con profesores, científicos... de universidades cercanas que nos presentasen o hablasen sobre un libro o tema determinado. Incluso entre los padres, profesionales de los más variados ámbitos, podemos descubrir excelentes ponentes.
- Certámenes creativos (literarios, de divulgación científica, artísticos...).
- Exposiciones temáticas de libros del fondo de la biblioteca y, también, de préstamos interbibliotecarios con la Biblioteca cercana, con instituciones y fundaciones...
- Creación de clubes de lectura.
- Apadrinamientos lectores. El "apadrinamiento" es una práctica de lectura entre niveles. Alumnos y alumnas de ciclos superiores apadrinan a compañeros y compañeras de niveles inferiores.
- Celebración de efemérides, centenarios, etc. con presencia de libros y documentos relativos a ella.

- La lectura en voz alta es una competencia que debe ser recuperada, pero lejos de metodologías y prácticas coercitivas y desmotivantes para el lector. Puede convertirse en una acción muy motivante y gratificante.
- Talleres de escritura.

3) *Fuera del centro*

Muchas de las actividades que se realizan en el centro son fruto de convenios y colaboraciones con instituciones públicas y privadas.

Esas mismas instituciones realizan a su vez acciones y actividades a las que podemos acudir con el alumnado, en esa necesaria relación del centro con su entorno social y cultural más accesibles:

- Con la Biblioteca municipal, acudiendo a sus actividades de formación de usuarios, presentaciones de autores, libros, etc.
- Con el Ayuntamiento, a las acciones llevadas a cabo en los espacios culturales gestionados por ellos.
- Con museos, acudiendo a los cada vez más extendidos talleres didácticos.
- Con filmotecas.
- Con salas de conciertos.
- Con teatros.
- Etc.

Pero de todas, la relación más regular y fluida ha de ser con las familias y con su órgano asociativo, el AMPA. La organización de actividades entorno a la lectura y el papel de los padres y madres en la animación y consolidación de la misma son parte fundamental de la estrategia y la filosofía de un Plan de Fomento de la Lectura, puesto que la familia es una variable determinante en el éxito escolar de los alumnos y alumnas.

Con el fin, pues, de informar, formar y captar el interés de las familias, el centro puede realizar diferentes acciones:

- Boletín para familias o sección en la revista escolar con información variada: ayudas para libros, actividades especiales, recomendaciones de lecturas...
- Charlas para padres y madres impartidas por especialistas y/o profesorado.
- Jornadas de puertas abiertas para mostrar a las familias espacios y servicios del centro.
- Servicios desde el aula o la biblioteca escolar:
 - Maletas viajeras, con materiales agrupados por temáticas o géneros, acompañados de instrucciones para su disfrute en familia.
 - Sección en la biblioteca de libros e información de interés para padres.
 - Guías de lectura (libros, audiovisuales, sitios web...) que incluyan también referencias interesantes para los padres.
 - Libro viajero, que circula entre los hogares para anotar y compartir anécdotas e inquietudes en torno a temas diversos.

- Talleres familiares, sobre distintas temáticas, en las que participan juntos padres, madres y alumnado.
- Clubes lectores de padres y madres, presenciales o través de plataformas virtuales.
- Encuentros con autores, donde los padres y madres estén presentes también. Un elemento de motivación para acudir es enviar previamente un dossier sobre el autor y su obra.
- Acciones y actividades culturales donde los padres y madres tengan cabida en su organización y puesta en marcha: exposiciones, teatro, concursos abiertos a toda la comunidad escolar (creación literaria o científica, pintura, música...).

Las propuestas destinadas a las familias deben motivarles a participar, a interesarse por lo que hacen sus hijos e hijas, en definitiva, deben animar a las familias a integrar la lectura como algo cotidiano dentro de la dinámica y los hábitos familiares.

Dinamización de la biblioteca escolar

La dinamización de un servicio bibliotecario incluye acciones en cuatro ámbitos distintos:

1. Gestión y disponibilidad de recursos.

La biblioteca ha de garantizar la disponibilidad de recursos documentales útiles y en relación a las necesidades de la comunidad educativa, integrando diferentes tipologías documentales en diferentes soportes, entre ellos, los electrónicos y digitales.

2. Servicios y programas.

La biblioteca debe dar apoyo, favorecer y enriquecer el desarrollo de la actividad docente a través de servicios y programas (acciones) vinculados al currículo y al Plan de Fomento de la Lectura del centro. Entre ellos es de destacar el desarrollo de programas para el aprendizaje de habilidades para investigar, de formación de usuarios, etc., que permiten la realización de trabajos de investigación, proyectos documentales, búsqueda de fuentes de información, etc.

3. Promoción y comunicación.

La biblioteca ha de realizar de manera continuada acciones de promoción y difusión de sus servicios y programas para promover su uso.

4. Cooperación y Coordinación.

La biblioteca, para poder desarrollar sus funciones, servicios y programas, necesita establecer acciones de cooperación y coordinación tanto con los equipos docentes como con organismos educativos y culturales externos al centro educativo.

¿Qué requisitos debe contemplar un Plan de Fomento de la Lectura?

Un Plan de Fomento de la lectura:

- Debe concebirse para todas las edades y etapas educativas, y dentro de éstas, para todas las áreas, materias, ámbitos y módulos, y no exclusivamente para áreas y materias lingüísticas.
- Ha de ser realista, operativo, viable, progresivo.
- Ha de ser contextualizado, es decir, partir de la realidad del centro.
- Ha de ser flexible y consensuado con la comunidad educativa.
- Su eje vertebrador es la biblioteca escolar y se aprovecha de otros recursos culturales del entorno: bibliotecas públicas, centros culturales, fundaciones, museos...
- No debe ser obra de una sola persona, sino de su comisión coordinadora.
- Debe incluir las buenas prácticas que el centro ha desarrollado.

¿Qué apartados debe contener un Plan de Fomento de la Lectura?

Fundamentalmente los siguientes, previstos en el artículo 4 de la Orden 44/2011, de 7 de junio:

a. Justificación del Plan.

Introducción en la que se trate la importancia que el centro concede a la lectura incluyendo datos, entre otros, sobre:

- Los hábitos de lectores del alumnado, el profesorado, las familias.
- El grado de comprensión lectora del alumnado.
- La utilización y frecuencia de uso de los recursos materiales y documentales del centro por parte del alumnado, profesorado, comunidad, resto de la comunidad educativa, etc.

b. Análisis de necesidades en el ámbito de la lectura del centro en el momento de iniciarse el Plan:

- Prácticas lectoras y escritoras del centro.
- Identificación de logros alcanzados y dificultades encontradas en dichas prácticas.
- Análisis de las metodologías empleadas en la enseñanza de la lectura y escritura.
- Recursos materiales y humanos. Situación de la biblioteca escolar y otros recursos.
- Necesidades de formación del profesorado en este ámbito (detección de necesidades de formación, análisis de la oferta de actividades formativas, participación en actividades comunes, por ciclos o individuales).

c. Objetivos específicos que se pretenden conseguir con el desarrollo del Plan de Fomento de Lectura que dependerán, lógicamente, de cada centro, pero girarán en torno a:

- Desarrollo de la competencia lectora en todas las áreas, materias, ámbitos o módulos.

- Dinamización de la lectura (animación y construcción del hábito lector).
 - Dinamización de la biblioteca escolar.
- d. *Planificación y temporalización* durante el curso escolar de *actividades a realizar* con la finalidad de alcanzar los objetivos del plan.
- e. *Recursos materiales, humanos y organizativos* para la consecución del Plan de Fomento de la Lectura.
- Es decir, la utilización de recursos y su implicación organizativa referidos a:
- La biblioteca de aula (sentido del recurso y su funcionamiento, indicando tipos de fondos, préstamo, implicación del alumnado).
 - La biblioteca escolar (sentido del recurso, su integración en la dinámica escolar, sus normas de funcionamiento, sus fondos y política de adquisición de fondos, horarios, servicios que presta, responsables, etc.)
 - Recursos externos al centro (coordinación con el CEFIRE, con el AMPA, con la biblioteca pública, con otras instituciones, organismos, etc.).
 - Tecnologías de la información y la comunicación (lectura en soporte digital, uso de internet y recursos informáticos, responsables y servicio de apoyo...).
- f. *Evaluación de resultados*, o evaluación final, que recoja los progresos del alumnado relacionado con sus hábitos lectores, la consecución de los objetivos propuestos, las actividades diseñadas en el Plan y su nivel de ejecución, el uso de los recursos materiales del centro, el grado de aceptación de las propuestas por parte de los distintos integrantes de la comunidad educativa, etc.